



RESPUESTA A SU SOLICITUD DE REENVIO BASE DE DATOS PUEBLO AMBALO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA PARA LA ACTUALIZACION 2026 Referencia: 2026-1-002102-026127 del martes, marzo 31, 2026 ID 733310

Desde John Jader Atencio Zambrano <jhon.atencio@mininterior.gov.co>

Fecha Vie 05/06/2026 10:17

Para cabildodeambalo2007@gmail.com <cabildodeambalo2007@gmail.com>

CC Coordinación Gir <coordinacion.gir@mininterior.gov.co>

 2 archivos adjuntos (155 KB)

Certificado.pdf; Constancia censo autoridad.pdf;

Bogotá, 05 de Junio de 2026

Señor

RAUL HERNANDO PILLIMUE POTOSI

AUTORIDAD TRADICIONAL

Comunidad Indígena AMBALO

Resguardo Indígena AMBALO

cabildodeambalo2007@gmail.com

Silvia - Cauca

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE REENVIO BASE DE DATOS PUEBLO AMBALO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA PARA LA ACTUALIZACION 2026

Referencia: 2026-1-002102-026127 del martes, marzo 31, 2026 ID 733310

Mediante la presente nos permitimos informarle, que la Dirección de Asuntos indígenas ROM y Minorías del Ministerio del Interior, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 714 de 2024, en atención a la comunicación con número de radicado de referencia, mediante la cual manifiesta: **“REENVIO BASE DE DATOS PUEBLO AMBALO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA PARA LA ACTUALIZACION 2026”**.

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó la actualización del censo de la vigencia 2026 de la Comunidad Indígena AMBALO del municipio de SILVIA, Departamento CAUCA; se cargó en las Bases de Datos de La Dirección y en el Sistema de Información Indígena de Colombia SIIC, el cual podrá ser consultado por las instituciones del estado de acuerdo con el decreto 0019 artículo 49 del 2012. Las correspondientes certificaciones pueden ser descargadas desde el siguiente enlace: <https://datos.mininterior.gov.co/ventanillaunica/indigenas/censos/persona>

Esperando con esta información dar respuesta a su amable solicitud, quedamos atentos a brindar cualquier aclaración al presente.

Este correo es exclusivo para el envío de respuestas de carácter oficial, cualquier inquietud que tenga respecto a la comunicación adjunta debe ser remitida a la cuenta de correo: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Equipo de Registro de Autoridad y
Censos registrocenso@mininterior.gov.co Teléfono: 601 242 74 00 Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
<https://www.mininterior.gov.co>